

Código Versión : 02

: UP-F-179

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 NAN 2012

Página

: 1 de 6

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 065-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) GEÓLOGO REGIONAL III

i. **GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) GEÓLOGO REGIONAL III

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Geología Regional - DGR

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de a. Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. **PERFIL DEL PUESTO**





REQUISITOS	DETALLE Experiencia Superior a 05 años en trabajos de geología.			
Experiencia (3)				
Competencias (2)	Buena aptitud para trabajos de campo en costa, sierra y selva.			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (1)	Ingeniero Geólogo Colegiado y Habilitado.			
Cursos y/o estudios de especialización	 Geología Regional y SIG aplicado a la exploración de yacimientos magmáticos hidrotermales. Muestreo de rocas para diversos estudios. 			
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (2) y deseables (3)	 Revisión de empalmes geológicos a diversas escalas (preferencia 1:50,000). Sistematización de Información Geológica de Gabinete y Campo. Interpretación de Pozos de Petróleo. Manejo de software Especializado: ArcGIS, AutoCAD, Ms-Office. Idiomas: Inglés. 			

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO III.

Principales funciones a desarrollar: (5)



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 065-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código

: UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página

: 2 de 6

- a. Realizar trabajos de cartografiado geológico a escala 1:50,000 en la zona centro y sur del país.
- b. Realizar trabajos de integración geológica a partir del análisis e interpretación de información de geología de superficie, líneas sísmicas y pozos de petróleo.
- c. Realizar trabajos de petrografía y geoquímica en facies metamórficas.
- d. Apoyo en la elaboración de síntesis, informes y boletines geológicos de la Carta Geológica Nacional.
- e. Elaboración de mapas, secciones y leyendas geológicas.
- f. Trabajos de Campo y Gabinete.

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
 (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Canadá N° 1470- San Borja
Duración del Contrato	Inicio:01 de Diciembre de 2015 Término:31 de Diciembre de 2015
Remuneración Mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
	Aprobación de la Convocatoria	21/10/2015	Secretaría General - SG		
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Unidad de Personal		
	CONVC	CATORIA			
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Canadá № 1470 — San Borja)	Del 09 de Noviembre al 13 de Noviembre de 2015	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA		





Código : UP-Versión : 02 Aprobado por: OA : UP-F-179

Fecha aprob : 17 MAN 2012

Página

: 3 de 6

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 065-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

	<u>Presentación en medio físico del</u>				
2	Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	Del 09 de Novi de Noviembi Hora: de 08	re de 2015	-Unidad de Administración Documentaria y Archivo — UADA. - Unidad de Personal — UP	
e .	SEL	ECCIÓN	eri Filotopi Filotopi Filotopi		
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-180</u>) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	Del 16 al 17 de Noviembre de 2015		Unidad de Personal	
4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Canadá № 1470 – San Borja) (7)			-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001	19 de Noviembre de 2015 20 de Noviembre de 2015 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas Av. Canadá N° 1470 - San Borja		Unidad Orgánica Requeriente	
5	-Evaluación Técnica <u>Lugar</u> : Av. Canadá Nº 1470 - San Borja / Calle Del Lenguaje S/N – San Borja				
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	No Ap	_	Profesional en Psicología ó Institución Especializada	
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal <u>Lugar</u> : Av. Canadá Nº 1470 - San Borja	25 de noviembre de 2015 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		-Unidad de Personal	
	Publicación de resultados de las otras	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica	24 de Noviembre de 2015	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de	
8	evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Canadá Nº 1470 – San Borja) (7)	Evaluación Psicológica Entrevista Personal	No Aplica 27 de Noviembre	Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Canadá № 1470 – San Borja) (9)	de 2015 27 de Noviembre de 2015		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI	







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 065-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código

: UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob:

: 17 HAYO 2012

Página

gina :	4	ae	b
--------	---	----	---

			-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
	SUSCRIPCIÓN	YREGISTRO DEL CONTRATO	
10	Suscripción del Contrato	01 de Diciembre de 2015	-Oficina de Asesoría Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal
11	Registro del Contrato	31 de Diciembre de 2015	Unidad de Personal

INSTRUCCIONES

- (7) Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 Publicación de Resultados Finales

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

	EVALUACIONES		PESO PUNTAJE MÍ		MÍNIMO	MÍNIMO PUNTAJE MÁXIN		
	¥.	A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)	30%	Nota	Puntaje	. Nota	Puntaje	
	A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40	
	A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40	
\setminus	A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20	
/	Р	untaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)		i i	3.90		6.00	
		B. EVALUACIÓN TECNICA	30 %	,	are	4 (1) 8 (1) (2) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	E 1 7 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00	
	C. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA C. Evaluación Psicológica D. ENTREVISTA PERSONAL			=	A Part of the second	भ <u>हु ए</u>	1	
				,	Apto y No A	Apto		
			40 %				•	
	D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00	
	, ,	PUNTAJE TOTAL	100%	(37 - 38) (37 -	13.00		20.00	





El puntaje mínimo aprobatorio será de 13.00; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida):



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 065-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código Versión

: UP-F-179 : 02

Aprobado por: OA Fecha aprob : 17 NAYI 2012

Página

:5 de 6

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados v/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

2. Documentación adicional: (detallar)

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del Estado.

Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del **INGEMMET**

3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio

profesional, vigente.

VIII.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 065-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código

: UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 NAYI 2012

Página : 6 de 6

IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS **ARMADAS**

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento(10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE).







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 065-2015

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179 : 02

Código : UP-l Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 HAND 2012

Página : 7 de 6

ANEXO N° 001

EVALUACION DE CUI	RRICU	LUM VITAE H	OJA DE V	/IDA		
		2011 011712 11	JON DE			
APELLIDOS Y NOMBRES: CARGO AL QUE POSTULA:		•••••				••••••
	NA VITA	E DOCUMENT	ADO:			
CORRICULO	WIVITA	CE DOCUMENT	ADO:			
1. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)						
-Para todas las Convocatorias:						
Al tiempo de experiencia mínima requerida (Incluida las convocatorias que no requieren exp		(6 Puntos + 0.5	puntos po	or año adicio	onal)	**********
Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia		•	rabajo y/o Con	itrato de Trabajo) .	
		Puntaje		x (2.5)	Nota	
		- untajo	1	A (2.5)	in the second	
2. FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos						
2.1 Para Convocatorias de Profesionales (Deberá considerarse sólo uno, el que corres			nvocatoria	a)		
-Título Profesional Universitario	•	intos + Adiciona		•		
-Bachiller Universitario		intos + 0.5 punto				
-Egresado Universitario -Estudiante Universitario del Último Año		intos + 0.5 punto				
-Estudiante Universitario (Otros)		intos + 0.5 punto				
2.2.1 Adicionales para Profesionales Titul			•			
-Título o Grado de Doctorado -Estudios Concluidos de Doctorado		Puntos Puntos				***********
-Título o Grado de Maestría		Puntos				
-Estudios Concluidos de Maestría	0.75	Puntos				
		Puntaje		x (2.5)	Nota	
2.2 Para Convocatorias de Técnicos:						
(Deberá considerarse sólo uno, el que corres	ponda	al perfil de la Co	onvocatori	a)		
-Título Profesional Técnico (*)		Puntos + 0.5 pui				
 -Egresado Profesional Técnico (*) -Estudiante Prof. Técnico del Último Año 		Puntos + 0.5 pu				
-Carreras Técnicas de hasta un (01) año		Puntos + 0.5 pu				
-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o Estudiantes Prof. Técnicos	-	Puntos + 0.5 pu	-		•	-
		Puntaje		x (2.5)	Nota	
2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:						
-Secundaria Completa	(6	Puntos + 0.5 pui	ntos por T	ítulo o Grad	lo Superior)
		Puntaje		x (2.5)	Nota	
3. CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)						
-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas -Cursos desde 31 horas hasta 60 horas			ountos por			
-Cursos desde 61 horas hasta 60 horas			Puntos por Puntos por			
-Cursos mayores a 121 horas			ontos por			
•		Puntaje	<u>-</u>	x (5)	Nota	
Nota 2: Las Maestrías y/o Doctorados serán considerados sólo pa	ıra las Ce	onvocatorias de Prof	resionales U	niversitarios.		
Nota 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializaciones y las M Nota 4: Los cursos que no especifiquen horas, se tomaran como o	laestrias	y/o Doctorados deb			objeto de la c	ontratación.
Nota 5: Maestrías y/o Doctorados inconclusos serán considerada al la constancia acredita el número de créditos aprobados	is como i	capacitación, sólo s		cia es emitida	por la Entidad	f competente y
(*) Carrera de tres (03) años mínimo.	y er tietti	iko na naranja tasji	Ludus,			
(1) Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización.						
						
Firma y Sello del Evaluador		Firm	a y Sel	lo del Di:	rector	